

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE METÁLICOS
MINERALES Y TRANSPORTE SUR MMETALSUR S.A. DEL 9 DE MARZO DEL
2020.**

En la ciudad de Quito, en la calle Alfonso del Hierro Oe5-186, hoy 9 marzo del 2020 a las 18h00, estando presentes los señores Bolivar Fernando Ocaña Santana por sus propios derechos, Luis Fernando López Valverde por sus propios derechos y Amparo Grijalva Valverde accionistas que poseen la totalidad del capital suscrito de **METÁLICOS MINERALES Y TRANSPORTE SUR MMETALSUR S.A.**, deciden instalarse en Junta General Universal de Accionistas, conocer y resolver sobre los puntos tratados en el Informe de la Administración.

Actúa como Presidente de la Junta el Sr. Bolívar Ocaña y como Secretario Ad- Hoc el Sra. Amparo Grijalva, accionista.

Se trata el objeto de la sesión dando lectura al Informe de la Administración, se decide aprobarlos.

Los accionistas toman en consideración la sugerencia realizada por la administración de realizar las gestiones necesarias para ejecutar el plan estratégico propuesto.

Agotando el orden de día, se concede un receso de 10 minutos para la redacción del acta, concluido el cual se reinstala la Junta, se lee el presente texto y se lo aprueba por unanimidad.

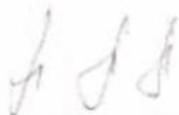
Concluye la sesión siendo las 19h00 y para constancia firman todos los socios presentes.



Sr. Bolivar Ocaña S.
Presidente Ad-Hoc



Sra. Amparo Grijalva
Secretario Ad-Hoc - Accionista



Sr. Fernando López
Accionista.